

10709

NOMBRAMIENTO

Señor
DARWIN XAVIER PACHECO SERRANO
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 24 de junio del 2015

De mi consideración:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía FASTSOL S.A. reunida el 24 de junio del 2015, resolvió por unanimidad de votos, elegir a Usted como GERENTE de la Compañía, por un período de dos (2) años, conforme consta del Artículo Décimo Quinto, constante en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Dra. Paola Andrade Torres, la Notaria 40 (E) del Cantón Quito, el 7 de febrero del 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 28 de marzo del 2012.

El Gerente tendrá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía como se desprende del Artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en el artículo Décimo Quinto de los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del período para el cual ha sido elegido, Usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Ab. Cecilia Salazar S.
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito, 24 de junio del 2015



DARWIN XAVIER PACHECO SERRANO
C.I.: 0502493968



TRÁMITE NÚMERO: 46034



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	31928
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10709
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FASTSOL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PACHECO SERRANO DARWIN XAVIER
IDENTIFICACIÓN	0502493968
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 958 DEL: 28/03/2012 NOT. 40(E) DEL: 07/02/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABO

